

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2024-3965

Con fecha 30 de septiembre de 2024, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo del tenor literal siguiente:

“Nº 1007/24.- ALCALDÍA.- MOCIÓN DE ALCALDÍA, DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA ENTIDAD RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción arriba reseñada, previa declaración de urgencia justificada en la necesidad de que este Ayuntamiento se encuentre debidamente representado en los distintos entes de los que forma parte en el plazo más inmediato posible, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Nombrar a los representantes municipales que se indican en las Entidades que se relacionan a continuación:

- RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA:
- Titular: Don Daniel García-Ibarrola Díaz, Teniente de Alcalde Delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Suplente: Doña Blanca Torrent Cruz, Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda y Economía y Empleo.

SEGUNDO. Notificar el presente Acuerdo a los interesados así como a la Entidad correspondiente.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y dese cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba en la primera sesión que celebren dichos órganos”.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA,

Córdoba, 2 de octubre de 2024.- El Concejal con Delegación, Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4B94 6C98 025B 5377 9D8F Fecha Firma: 09-10-2024 07:59:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



4B946C98025B53779D8F